

LA ÉTICA UNA PERSPECTIVA PARA EL PROFESOR UNIVERSITARIO

Autor: Alarcón, Juan Carlos
ljajo7@gmail.com

RESUMEN

El presente estudio está dirigido a realizar un análisis reflexivo acerca de la ética del docente universitario y sus actitudes como profesor, resaltando la importancia de la formación profesional, enmarcada en el sector productivo universitario, que destaca y plantea la acción competitiva actual en la relación universidad/empresa; encontrando implicaciones en el área de educación superior, hallada en crisis, en cuyo ámbito debe cambiar los paradigmas de formación del profesional actual dentro de las mismas. Estas transformaciones exigen a los profesores universitarios una preparación relevante, dando reflexividad a los procesos de enseñanza en que se desempeñan y a sus funciones en el entorno social. Desde este punto de vista, el pensamiento y conducta del catedrático universitario, generan la conexión de establecer la actitud en la perspectiva del ser, marcando su praxis y preguntándose ¿cómo influye el equilibrio profesional ante las emociones, el pensamiento, los valores, la moral y la ética?

PALABRAS CLAVE:

Ética, congruencia,
formación, actitud,
docente

ETHICS A PERSPECTIVE FOR THE UNIVERSITY PROFESSOR

Author: Alarcón, Juan Carlos
ljajo7@gmail.com

ABSTRACT

The present study is aimed at making a reflexive analysis about the ethics of the university professor and their attitudes as a teacher, highlighting the importance of professional training, framed in the university productive sector, which highlights and poses the current competitive action in the university relationship /company; Finding implications in the area of higher education, found in crisis, in which field should change the training paradigms of the current professional within them. These transformations require a relevant preparation for university professors, giving reflexivity to the teaching processes in which they perform and to their functions in the social environment. From this point of view, the thinking and behavior of the university professor, generate the connection to establish the attitude in the perspective of being, marking its praxis and asking how does professional balance affect emotions, thought, values, morals and ethics?

Key words: ethics, congruence, formation, attitude, teacher

INTRODUCCIÓN

En la trama de la realidad social, se juzga que los valores han ido diluyéndose ante la indiferencia del ser humano frente la realidad que le circunscribe como ser social, deshumanizándolo en aspectos que están claramente implícitos en lo que concebimos por ética, moral y sus principios. Una ética entendida como de la conducta, constituida como norma dentro de la misma moral y los valores sociales, a los mismos tiempos definidos como virtudes, deberes y el buen vivir, lo que permite deliberar que, Varó (sf), dice:

“Si unimos los significados etimológicos de las palabras “ética” y “moral”, podemos decir que la moral se refiere tanto a las acciones como a los productos humanos susceptibles de ser valorados como “buenos” o “malos. Y que la ética es una reflexión filosófica sobre nuestro comportamiento moral (sobre las costumbres, normas, responsabilidad, valores, obligación...)”

orientada a buscar soluciones a los problemas que tiene una persona consigo”. (p.3)

De ahí que, la ética es concebida como el medio y el saber que se relaciona con el comportamiento responsable. En ella, entra en juego el concepto del bien o del mal del hombre. De hecho, “la educación moral desarrolla la amplitud para asumir los roles y puntos de vista de los otros como sujetos morales.” (De Zan, 2004. p. 121). Por consiguiente, los principios juegan un papel preponderante como parte de la ética y de allí que los compendios prácticos son proposiciones que contienen una determinación universal de la voluntad que tiene bajo si varias reglas prácticas. “Son subjetivas o máximas cuando la condición es considerada por el sujeto como válida solamente para su voluntad; objetivos o leyes prácticas, cuando la condición se reconoce como objetiva, esto es, válida para la voluntad de todo ser racional.” Kant, (2003, p.16).

Así pues, siendo la ética principio de la moral, permite entender que así como florece a partir de nuestros valores que nos dictan si algo está correcto o incorrecto como manifestación humana, mayor relevancia adquiere cuando el acto afecta a un tercero. Según, García y otro (2008) hablar de ética, es referirse a ese valor que debe ser cultivado, tanto a nivel personal como colectivo, pues permite saber diferenciar el bien del mal, lo cual sin duda nos llevaría a ser personas con criterios para actuar apegados a sus principios (p. 7).

Tomando en cuenta lo precedente, este ensayo, busca plantear unas interrogantes que admitan la discusión sobre las actitudes desde una perspectiva psicológica afín, de por qué es necesario dicho estudio en los profesores universitarios y la importancia de la misma, ante la formación profesional, enmarcada en la relación de universitario y su campo productivo. Entendiendo éste como la distribución del tiempo vital de la persona entre trabajo productivo y el tiempo libre, sabiendo que evoluciona

hacia el segundo a costa de una disminución del primero.

Este hecho, tal como lo explica Martínez (2002) requiere planteamientos pedagógicos profundos que superen la simple creación de actividades y equipamiento de carácter pedagógico, de animación y/o culturales, y sitúen el problema en el conjunto de cuestiones que urge el desarrollo de un tipo de mentalidad, cultura y estilo de vida más acorde con la sociedad actual y sobre todo futura.

Por consiguiente, ante tal situación, deben revisarse a su vez, las funciones propias de la universidad actual, al igual que el diseño curricular que les define en concordancia con sus funciones, de modo que se pueda interpretar coherentemente a fin de establecer los criterios de cambio más adecuados a su contexto social. Así mismo, al insistir sobre esta propuesta, se plantea lo primordial de la formación profesional competitiva y actual, asumida en el marco de la relación universidad/empresa, como una alternativa común, cooperativa interactiva.

En efecto, en la actualidad se pueden observar implicaciones a las que no escapan las instituciones, sobre todo, en el área de educación superior. Es de considerar que, "(... la crisis de la educación actual se presenta con síntomas más propios de una crisis de intención, sentido y calidad, que no de extensión." Riera y Cívís, (2008, p. 139). Ahora bien, si vemos el término crisis en el contexto racional, podremos entender que no es tal, en ese sentido, Albert Einstein, en una de sus muchas reflexiones, expone que "no pretendamos que las cosas cambien, si siempre hacemos lo mismo. La crisis es la mejor bendición que puede sucederle a personas y países, porque la crisis trae progresos."

A partir de esta realidad, se deben estudiar las alternativas posibles que permitan paulatinamente ir insertando nuevos paradigmas en función de una formación docente, cónsona con los principios, valores y criterios que coadyuvan a transformar y redefinir su papel de facilitador de los procesos cognitivos en el contexto universitario.

Por consiguiente, todo lo que se sabe hoy en día, en cuanto a transformaciones curriculares, exigen indudablemente a los docentes universitarios una preparación adecuada que les permita liderar el proceso de enseñanza respondiendo a las exigencias del entorno social y laboral, formándose como instructores y facilitadores en su área de desempeño. Ciertamente es, que las estructuras curriculares actuales a nivel universitario, oponen una gran distancia en relación a las aceleradas exigencias de ese futuro que persistentemente exige cambios acordes con sus estructuras relevantes ávidas de transformación e innovación.

Desde este punto de vista el pensamiento y la conducta de los profesores, genera una conexión que permite establecer una actitud de referencia que en la perspectiva del ser, se da por señalado al estar de acuerdo entre lo que se dice y lo que se hace. Valdría la pena preguntarse ¿cómo influye la falta de equilibrio personal del profesor entre sus emociones, pensamientos y acciones,

en el campo laboral? Ello, se evidencia en la manera como maneja las actitudes, intereses y entusiasmos bajo incentivos y circunstancias apropiadas entre el ser y el hacer de su praxis educativa. Por supuesto que tal condición educativa afecta o influye no sólo en los resultados positivos de logro, sino en el rendimiento individual y grupal de quienes participan de dicho proceso.

Así mismo, el valor ético define el comportamiento de los seres humanos, determinando si se corresponden con criterios de responsabilidad, cumplimiento del deber, apego a la virtud, lo cual debe comenzar a nivel individual, para proyectarse a la sociedad. Igualmente la ética debe ser observada como esa disposición de vivir de forma equilibrada conquistando experiencias, enseñanzas y aprendizajes. Por esta razón, los docentes se forman criterios éticos, con base a situaciones pasadas que influyen de manera determinante en sus principios.

En el mismo orden de ideas, la ética es importante para ser coherente

entre lo que hacemos y decimos, para desarrollar los compromisos adquiridos y así poder optar por un comportamiento ético personal, con el fin de forjar una estrategia educativa más justa con arraigados valores. Es importante acotar, que el origen y el estudio de la ética se remonta a la época de oro de la Grecia antigua con sus grandes pensadores, Platón escribió su conocidísimo tratado sobre política denominada La República y Aristóteles igualmente con respecto a ésta, dándose origen al primer tratado de ética bautizado como Ética a Nicómaco, donde proponía que todo ser humano está orientado a encontrar la felicidad o ética eudemónica. En tanto, el concepto fue ampliamente tratado posteriormente por otros filósofos que proponían una visión absolutamente distinta a la de la antigüedad.

LA ÉTICA DEL DOCENTE

La ética es una disciplina filosófica que centra su atención en los buenos principios, formas y sentidos. Es aquí donde el rol del docente representa un papel fundamental en la sociedad, no sólo como la figura que

imparte el conocimiento, sino también como un orientador, un modelo moral y ético para los estudiantes de su centro educativo, al igual que para el resto de la comunidad en general. Es decir, que mediante la conducta el docente debe dar ejemplo, al relacionarse con sus colegas dentro y fuera de las instituciones donde se desempeña; mantener buenas relaciones con sus vecinos, en los diferentes escenarios donde se desenvuelve y debe mostrarse como un ejemplo a seguir.

En este mismo orden de ideas, Connock y Jhonns (1995) mencionan que hablar de ética es hablar de justicia, es decir entre lo que está bien y lo que está mal, es definir cómo aplicar las reglas que fomenten un comportamiento responsable tanto individual como en grupo. Es también la esencia de cada persona y se encuentra muy en el fondo de nuestros valores, lo cuales afectan las decisiones de cada persona.

Ante esta afirmación, se puede reflexionar sobre la ética como la capacidad asertiva en la actuación del docente formado en normas y moral

como función primordial en la educación. Aunado a esto, debe promover un enfoque de mayor profundidad como lo es comprender y vivir de valores; más allá de la práctica de la enseñanza como una tarea de vaciar conocimientos aislados, fórmulas sin sentido, entre otros, la idea es enseñar a desarrollar visiones que le abran las puertas a una educación creativa, que los encamine a la aceptación de retos para así descubrir con mayor facilidad los valores que poseen. Los valores se arraigan más en el ser humano, cuando se enseñan desde el ejemplo y de manera integral cuando se trata de transmitir y producir un aprendizaje significativo.

¿Actitud del docente?

Educar desde la ética es cuestión de actitudes, verdaderamente asumidas que no corresponde con temporalidades ni a determinados casos. Ahora bien, Ramos (2010, p. 56) considera que la educación en valores debe desarrollarse como un valor primordial, el dialogo pues a través de él se realiza la interacción necesaria

entre los elementos involucrados en el proceso de valoración. Plantea que la educación en valores, centrada en el diálogo debe dar como fruto al hombre total que la sociedad necesita, educado en todas las dimensiones, es decir, correcto para la paz, la responsabilidad, la justicia, la libertad y la solidaridad.

En virtud de esto, el docente de hoy, debe estar presto a que sus actitudes creativas e impulsadoras del diálogo logren el bienestar cognitivo esperado y de esta manera, poder considerarse un profesor universitario proactivo impartiendo formas de enseñanza partiendo de una concepción más humana y solidaria. Sin embargo Einstein en 1948 comentó el excesivo énfasis en lo intelectual que suele dirigir sólo hacia la eficacia y lo práctico de nuestra educación, hecho que ha conducido al debilitamiento de los valores éticos.

Igualmente, y a modo de reflexión, se puede afirmar que una verdadera actitud ética del docente, podrá ser posible siempre y cuando el profesional de la educación esté dispuesto a promover dentro y fuera

del aula de clase un ambiente de confianza para plantear temas como el conocimiento o la vida misma. Al respecto, Dilts (2016) define que:

“las actitudes con aquellas ideas que podemos decir y de las que somos conscientes, pero si entendemos las actitudes como los filtros que hacen que prestemos atención a unos aspectos de la realidad y no a otros es fácil darse cuenta de que muchos de nuestros filtros no se expresan verbalmente, sino que los asumimos de forma tácita” (p.39).

En este sentido, referente al autor, la actitud depende de la forma en que se enfoquen las situaciones o circunstancias en la vida del ser humano, puede o no cambiar de actitud ante una situación determinada, expresándose de forma verbal o simplemente callando. Por otra parte, Ibañez (2004, p.188) comenta que “la actitud tiene un carácter dinámico u orientador de la conducta: esperemos que la gente sea congruente con sus actitudes a la hora de actuar”, es decir, que el ser

humano, en este caso el docente, debe actuar coherentemente frente a la conducta desde la moral, ético y las buenas costumbres, no sólo en pensamiento, sino que también debe transferirlo a la praxis, teniendo éste la capacidad de influir en los estudiantes para modificar las actitudes que considere necesarias en beneficio de los mismos.

CONSIDERACIONES FINALES

La formación ética está referida a los valores éticos morales planteados por García y Dolan (2008, p.5), como aquello que fueron conscientes con los criterios del saber, de la responsabilidad, respecto, conducta moral, justicia, solidaridad, dialogo, educación y libertad. De acuerdo a esto, la concepción de una educación adecuada, toma en cuenta a todos los seres humanos sin discriminación alguna, evidenciándose con ello que el comportamiento y la actitud de la persona que asume la responsabilidad de las dificultades que se le presenten en el día a día concuerdan con lo correspondiente a su desempeño. Por ello, como lo dice Einstein, las

instituciones son importantes, en el aspecto ético, a menos que las apoye el sentido de la responsabilidad de los individuos actuantes. Todo esfuerzo por elevar y fortalecer este sentido de la responsabilidad es un elevado servicio a la humanidad.

Desde esta perspectiva, el presente ensayo tiene relevancia social, porque pretende hacer una breve reflexión acerca del deber ser del docente universitario, la actitud que debe asumir en cuanto a sus actos, creencias e ideas de su práctica educativa, reflejado en predisposiciones algunas veces aprendidas, las cuales pueden ser modificadas, sustentadas en un gran esfuerzo, tiempo y educación.

Sin duda, el desempeño de los docentes nos sitúa ante un desafío de enorme trascendencia moral y social. Pues estamos contribuyendo e influyendo constante y activamente en la sociedad, a través de los estudiantes, que el día de mañana serán ellos los que formen parte activa de la sociedad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Connock S. y Jhonns T. (1995) **Propuesta de un Modelo Ético de Gestión de Recursos Humanos**. Documento en Línea [Disponible en]

<http://catarina.udlap.mx/https://www.definicionabc.com/general/etica.php>

Consultado el 2016, febrero, 10

De Zan. J. (2004). **Concepto de Ética y Moral**. Documento en Línea [Disponible en]

<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/5/2228/4>.

Consultado el 2016, febrero, 10

Dilts. R. (2016) **Actitudes**. Documento en Línea. [Disponible en]

<http://www.galeon.com/aprenderaa-prender/actitudes/actitudes.htm>

Consultado el 2016, febrero, 10

García, S. y Dolan, Sh. (2008). **La Dirección por Valores**. España. Editorial Mc Graw-Hill.

Ibáñez G. y Otros. (2004). **Introducción a la Psicología Social**. España: Editorial UOC.

Kant., E. (2003). **Critica de la Razón Práctica**. Traducción de J. Rovira Armengol. Buenos Aires: Editorial La Página S.A.

Martínez, M., M. (2002). **Prospectiva Pedagógica. Implicaciones Curriculares**. Universidad central de Barcelona

Ramos, M. (2010). **Educación en Valores. Teoría y Práctica**. Venezuela. Ediciones Paulinas.

Riera, I R., J. y Civís I Z., M. (2008). **La Pedagogía Profesional del siglo XXI**. Educación XXI, N°11, pp. 133-154. Recuperado de

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70601107>

Varó, P., Àngels. (S/F.). **¿Qué es la Ética?**

[Disponible en]

<https://www.nodo50.org/filosofem/IMG/pdf/etica1c.pdf>

Consultado el 2016, febrero, 10